

# AVISO DE PUBLICACIÓN

INSTITUTO DE LA PROPIEDAD  
DIRECCIÓN GENERAL DE PROPIEDAD  
INTELECTUAL

[11] Número de Solicitud: **2016001360**

[22] Fecha de Presentación: 29/06/2016  
Número de Publicación: 202119

[42] Fecha de Publicación: 16/12/2021

[12]

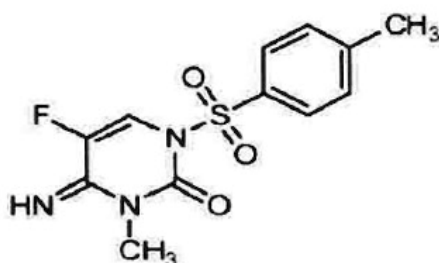
## Patente de invención PCT FN

<p>Fecha de Emisión: 08/12/2021</p> <p>Solicitud PCT: US2014/072748 Fecha PCT: 30/12/2014</p> <p>[71] Solicitante(s): ADAMA MAKHTESHIM LTD.</p> <p>[74] Representante: LUCIA DURON</p>	<p>[12] Clasificación Internacional: A 01N 43/54</p> <p>[30] Número   Fecha de Prioridad(es): 2013/12/31 US 61/922,616 ; 2013/12/31 US 61/922,630 y 2013/12/31 US 61/922,640</p> <p>[72] Inventor(es): OWEN, W. John YAO, Chenglin LORSBACH, Beth</p>
--	---

[54] Título:

MEZCLAS FUNGICIDAS SINÉRGICAS PARA EL CONTROL FÚNGICO EN CEREALES

[57] Resumen: Una composición fungicida que contiene una cantidad eficaz como fungicida del compuesto de la Fórmula I: 5-fluoro-4-imino-3-metil-1-tosil-3,4-dihidropirimidin-2(1H)-ona y al menos un fungicida seleccionado del grupo que consiste de mancozeb, clorotalonil, piraclostrobina, fluoxastrobina, azoxistrobina, trifloxistrobina, picoxistrobina y cresoxim-metilo proporciona control sinérgico de hongos seleccionados.



Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de la Ley correspondiente. Artículos 55 y 60 de la Ley de Propiedad Industrial, reformado mediante Decreto 51-2011.

Fanny Liliana Lopez Raudales

**Registradora de Patentes**

# AVISO DE PUBLICACIÓN

INSTITUTO DE LA PROPIEDAD  
DIRECCIÓN GENERAL DE PROPIEDAD  
INTELECTUAL

[11] Número de Solicitud: **2016001886**

[22] Fecha de Presentación: 28/09/2016  
Número de Publicación: 202119

[42] Fecha de Publicación: 16/12/2021

[12]

## Patente de invención PCT FN

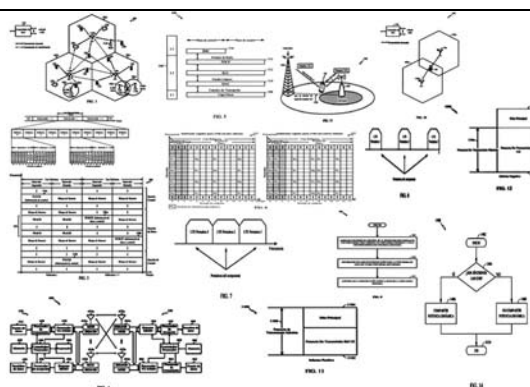
<p>Fecha de Emisión: 06/12/2021</p> <p>Solicitud PCT: US2015/023202 Fecha PCT: 23/03/2015</p> <p>[71] Solicitante(s): QUALCOMM Incorporated</p> <p>[74] Representante: RICARDO ANIBAL MEJIA M.</p>	<p>[12] Clasificación Internacional: H 04W 52/14, H 04W 52/34, H 04W 52/36, H 04W 52/38</p> <p>[30] Número   Fecha de Prioridad(es): 2015/03/27 US 14/671,364 y 2014/03/31 US 61/973,126</p> <p>[72] Inventor(es): DAMNJANOVIC, Jelena CHEN, Wanshi DAMNJANOVIC, Aleksandar GAAL, Peter</p>
--	---

[54] Título:  
POTENCIA COMPARTIDA E INFORME DE MARGEN DE POTENCIA EN ESCENARIOS DE CONETIVIDAD DUAL

[57] Resumen:

**RESUMEN**

Ciertos aspectos de la presente descripción proporcionan procedimientos para compartir potencia, escalado e informe del margen de potencia en las operaciones de conectividad dual. De acuerdo con ciertos aspectos, se proporciona un método de comunicación inalámbrica por un equipo de usuario (UE). El método generalmente incluye la determinación de una potencia de transmisión disponible máxima del UE, la configuración semiestática de una primera potencia garantizada mínima disponible para la transmisión de enlace ascendente a una primera estación de base y una segunda potencia garantizada mínima disponible para la transmisión de enlace ascendente a una segunda estación de base y la determinación dinámica de una primera potencia garantizada mínima disponible para la transmisión de enlace ascendente a la primera estación de base y una segunda potencia de transmisión máxima disponible para la transmisión de enlace ascendente a la segunda estación de base en base, al menos en parte, de la potencia de transmisión disponible máxima del UE, la primera potencia garantizada mínima, y la segunda potencia garantizada mínima



Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de la Ley correspondiente. Artículos 55 y 60 de la Ley de Propiedad Industrial, reformado mediante Decreto 51-2011.

Fanny Liliana Lopez Raudales

**Registradora de Patentes**

[12]

**Patente de invención PCT FN**

Fecha de Emisión: 13/12/2021

Solicitud PCT:  
CN2015/085721

Fecha PCT: 31/07/2015

[71] Solicitante(s):  
AKESO BIOPHARMA, INC.

[74] Representante:  
RICARDO ANIBAL MEJIA M.

[12] Clasificación Internacional:  
G 01N 33/577, C 07K 16/28, C 12N 1/21, C 12N 15/13,  
C 12N 5/10, A 61K 39/395, A 61P 35/00, A 61P 37/04

[30] Número | Fecha de Prioridad(es):  
2014/08/01 CN 201410377352.9

[72] Inventor(es):  
XIA, Yu  
WANG, Zhongmin  
PANG, Xinghua  
LI, Baiyong  
ZHANG, Peng

[54] Título:  
ANTICUERPO MONOCLONAL ANTI-CTLA4 O FRAGMENTO DE UNIÓN DEL MISMO Y COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA

[57] Resumen: La Presente invención pertenece a los campos de terapia tumoral e inmunología molecular, y proporciona un anticuerpo monoclonal anti-CTLA4 o fragmento de unión a antígeno del mismo, una composición farmacéutica del mismo y su uso; el anticuerpo monoclonal de la presente invención puede bloquear la unión de CLTA4 a B7. aliviar la inmunosupresión en el cuerpo por CTLA4 y activar los linfocitos T.

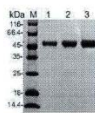


FIG. 1

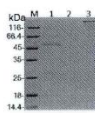


FIG. 2



FIG. 3

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de la Ley correspondiente. Artículos 55 y 60 de la Ley de Propiedad Industrial, reformado mediante Decreto 51-2011.

Fanny Liliana Lopez Raudales

**Registradora de Patentes**



# AVISO DE PUBLICACIÓN

INSTITUTO DE LA PROPIEDAD  
DIRECCIÓN GENERAL DE PROPIEDAD  
INTELECTUAL

[11] Número de Solicitud: **2017001436**

[22] Fecha de Presentación: 26/06/2017

Número de Publicación: 202119

[42] Fecha de Publicación: 16/12/2021

[12]

## Patente de invención PCT FN

Fecha de Emisión: 13/12/2021

Solicitud PCT:

US2015/066764

Fecha PCT: 18/12/2015

[71]

Solicitante(s):

DOW AGROSCIENCE LLC

[74]

Representante:

LUCIA DURON

[12] Clasificación Internacional:

A 01P 3/00

[30] Número | Fecha de Prioridad(es):

2014/12/30 US 62/098,120

y 2014/12/30 US

62/098,122

[72] Inventor(es):

YAO, Chenglin

BRAVO-ALTAMIRANO, Karla

LU, Yu

BUCHAN, Zachary

LOY, Brian

JONES, David

WILMOT, Jeremy

RIGOLI, Jared

DAEUBLE, John

HERRICK, Jessica

MEYER, Kevin

WANG, Xuelin

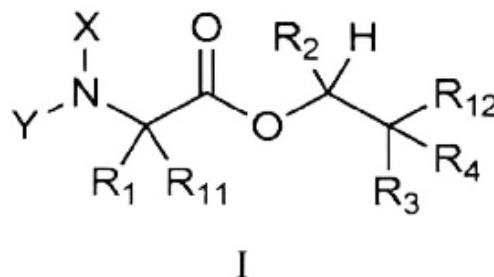
DEKORVER, Kyle

[54] Título:

COMPUESTOS DE PICOLINAMIDA CON ACTIVIDAD FUNGICIDA

[57]

Resumen: Esta descripción se refiere a picolinamidas de la fórmula I y a su uso como fungicidas. Los fungicidas son compuestos, de origen natural o sintético, que actúan para proteger y/o curar las plantas contra daño causado por hongos agrícolamente relevantes. En términos generales, ningún fungicida individual es útil en todas las situaciones. Por consiguiente, la investigación sigue en curso para producir fungicidas que puedan tener mejor desempeño, sean más fáciles de utilizar, y que cuesten menos. La presente descripción se refiere a picolinamidas y su uso como fungicidas. Los compuestos de la presente descripción pueden ofrecer protección contra ascomicetos, basidiomicetos, deuteromicetos y oomicetos



Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de la Ley correspondiente. Artículos 55 y 60 de la Ley de Propiedad Industrial, reformado mediante Decreto 51-2011.

Fanny Liliana Lopez Raudales

**Registradora de Patentes**



# AVISO DE PUBLICACIÓN

INSTITUTO DE LA PROPIEDAD  
DIRECCIÓN GENERAL DE PROPIEDAD  
INTELECTUAL

[11] Número de Solicitud: **2017002597**

[22] Fecha de Presentación: 06/11/2017  
Número de Publicación: 202119

[42] Fecha de Publicación: 16/12/2021

[12]

## Patente de invención PCT FN

Fecha de Emisión: 10/12/2021

Solicitud PCT:  
US2016/029807  
Fecha PCT: 28/04/2016

[71] Solicitante(s):  
ELI LILLY AND COMPANY

[74] Representante:  
LUCIA DURON

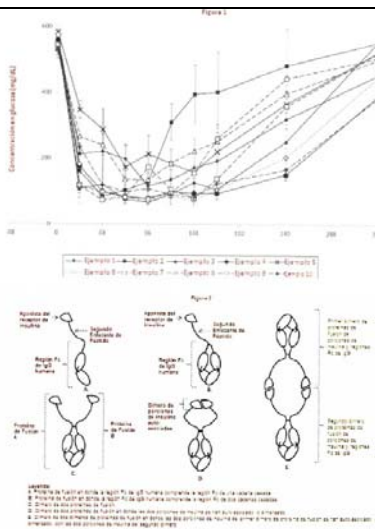
[12] Clasificación Internacional:  
C 07K 14/62, C 12N 15/62, A 61K 38/28

[30] Número | Fecha de Prioridad(es):  
2015/05/07 US 62/158,079

[72] Inventor(es):  
David Bruce BALDWIN  
Jonathan Wesley DAY  
Craig Duane DICKINSON  
Andrew Ihor, KORYTKO  
Gregory Alan LAZAR  
Jonh Michael BEALS

[54] Título:  
PROTEINAS DE FUSION

[57] Resumen: La presente invención se refiere a proteínas de fusión para uso en el tratamiento de la diabetes. Más particularmente, la invención se refiere a proteínas de fusión que comprenden un agonista del receptor de insulina fusionado a una región Fc de IgG humana con un enzalante de péptido, y el uso de tales proteínas en el tratamiento de la diabetes.



Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de la Ley correspondiente. Artículos 55 y 60 de la Ley de Propiedad Industrial, reformado mediante Decreto 51-2011.

Fanny Liliana Lopez Raudales

**Registradora de Patentes**



# AVISO DE PUBLICACIÓN

INSTITUTO DE LA PROPIEDAD  
DIRECCIÓN GENERAL DE PROPIEDAD  
INTELECTUAL

[11] Número de Solicitud: **2017002670**

[22] Fecha de Presentación: 13/11/2017

Número de Publicación: 202119

[42] Fecha de Publicación: 16/12/2021

[12]

## Patente de invención PCT FN

Fecha de Emisión: 10/12/2021

Solicitud PCT:

EP2016/060922

Fecha PCT: 13/05/2016

[71]

Solicitante(s):

JANSSEN PHARMACEUTICA N.V.

[74]

Representante:

LEONARDO CASCO FORTIN

[12]

Clasificación Internacional:

C 07C 225/20, C 07C 309/19

[30]

Número | Fecha de Prioridad(es):

2015/05/13 US 62/160,659

[72]

Inventor(es):

CHEN, Cheng Yi

FLOEGEL, Oliver

JUSTUS, Michael

MAURER, Adrian

REUTER, Karl

STRITTMATTER, Tobias

WEDEL, Tobias

[54]

Título:

SAL DE (S)-CSA DE S-KETAMINA, SAL DE (R)-CSA DE S-KETAMINA Y PROCESOS PARA LA PREPARACIÓN DE S-KETAMINA

[57]

Resumen: La presente invención está dirigida a procesos para la preparación de esketamina. La presente invención está dirigida, además, a procesos para la resolución de S-ketamina a partir de una mezcla racémica o enantioméricamente enriquecida de ketamina. La presente invención está dirigida, además, a una sal de (S)-CSA de S-ketamina, más particularmente, una forma monohidrato de la sal de (S)-CSA de S-ketamina; y a una sal de (R)-CSA de R-ketamina.

posición [°2θ]	espaciamiento d [Å]	Intensidad relativa [%]
7.76	11.38	58.03
8.11	10.89	21.58
12.75	6.94	24.89
13.13	6.74	55.99
13.31	6.65	23.96
13.64	6.49	31.52
14.92	5.93	100.00
15.51	5.71	32.12
15.71	5.64	28.46
18.45	4.80	43.84
24.22	3.67	25.66
25.26	3.52	28.46
27.33	3.26	51.32

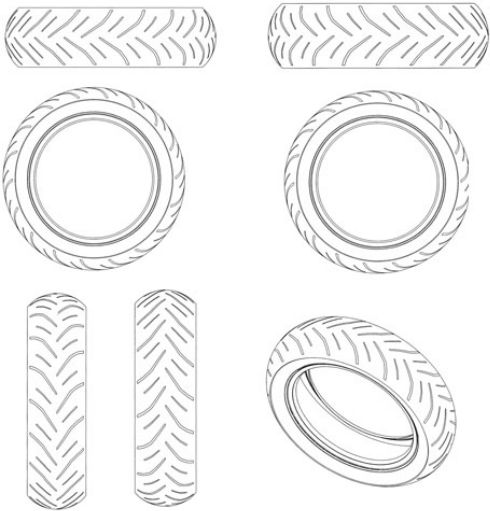
Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de la Ley correspondiente. Artículos 55 y 60 de la Ley de Propiedad Industrial, reformado mediante Decreto 51-2011.

Fanny Liliana Lopez Raudales

**Registradora de Patentes**

[12]

## Dibujo Industrial

<p>Fecha de Emisión: 14/12/2021</p> <p>Solicitud PCT:</p> <p>Fecha PCT:</p> <p>[71] Solicitante(s): CEAT Limited.</p> <p>[74] Representante: EMMY DANIELLE PADILLA PONCE</p>	<p>[12] Clasificación Internacional:</p> <p>[30] Número   Fecha de Prioridad(es):</p> <p>[72] Inventor(es): Sameer Borghare</p>
<p>[54] Título: Neumático (TYRE)</p>	
<p>[57] Resumen: El presente diseño industrial corresponde a un neumático que comprende un diseño novedoso de la banda de rodadura que, a efectos del movimiento de un vehículo terrestre, mantiene la fricción adecuada requerida para el movimiento suave de los vehículos terrestres en diversos terrenos. El diseño único mejora la durabilidad y sostenibilidad de los neumáticos y reduce la probabilidad de deslizamiento en carreteras/terrenos difíciles. Además, su diseño mejorado aumenta su atractivo estético.</p>	

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de la Ley correspondiente. Artículos 55 y 60 de la Ley de Propiedad Industrial, reformado mediante Decreto 51-2011.

Fanny Liliana Lopez Raudales

**Registradora de Patentes**